

EDUCACIÓN CONTINUA  
CICLO 2019

# DIPLOMATURA: EL CÓDIGO PENAL Y SU POSIBLE REFORMA

## INTRODUCCIÓN

Se trata de una capacitación dinámica, actualizada, que servirá para tomar conocimiento tanto del proyecto de reforma como del derecho vigente. Los conocimientos adquiridos conformarán una herramienta de trabajo útil y práctica tanto en el ejercicio profesional como en la labor cotidiana en la Administración de Justicia.

Cada clase contará con una exposición dialogada del docente, en la que se pasará revista exhaustiva al anteproyecto en cada área temática. Asimismo, se practicará una comparación con el Código Penal vigente, para que los asistentes construyan y actualicen conocimientos.

Las referencias comparativas también abarcarán el anteproyecto de 2014 y los principales códigos penales del derecho comparado.

## PROGRAMA

### ✓ 12 y 13 de ABRIL

Presentación del Diplomatura. Aspectos esenciales de la parte general. Imprudencia y Responsabilidad penal de las personas jurídicas. [Sandro Abraldes](#).

### ✓ 17 y 18 de MAYO

Régimen de penas en el Anteproyecto del CP. Tentativa, autoría y concursos. [Gustavo Aboso](#)

### ✓ 21 de JUNIO

Delitos contra las personas. [Sandro Abraldes](#).

### ✓ 22 de JUNIO

Delitos contra la integridad sexual. [Javier de la Fuente](#).

### ✓ 12 de JULIO

Delitos contra el estado civil y las relaciones de familia y delitos contra la libertad. [Noemí Rempel](#)

### ✓ 13 de JULIO

Delitos contra la propiedad, delitos contra la seguridad pública y delitos contra el orden público. [Horacio Días](#).

### ✓ 23 de AGOSTO

Delitos contra la administración pública y corrupción de los funcionarios públicos. [Sandro Abraldes](#) e [Ignacio Mahiques](#).

### ✓ 24 de AGOSTO

Delitos contra el orden constitucional, delitos contra el orden económico y financiero y delitos relacionados con el deporte. [Horacio Días](#).

## **20 de SEPTIEMBRE**

Delitos contra la administración pública y corrupción de los funcionarios públicos (II parte). Sandro Abralde e Ignacio Mahiques.

### ✓ **21 de SEPTIEMBRE**

Aborto, tráfico de sangre, órganos y manipulación genética, violencia obstétrica. Noemí Rempel.

### ✓ **18 de OCTUBRE**

Terrorismo, Narcotráfico y estupefacientes, delitos militares y delitos contra el orden internacional, genocidio y lesa humanidad y delitos de guerra. Gustavo Aboso.

### ✓ **19 de OCTUBRE**

Delitos contra el ambiente y el patrimonio arqueológico y paleontológico. Javier de la Fuente

### ✓ **22 de NOVIEMBRE**

Delitos fiscales, delitos aduaneros, delitos cambiarios y delitos contra la propiedad intelectual. Christian Sueiro.

### ✓ **23 de NOVIEMBRE**

Tráfico y permanencia ilegal de migrantes, delitos contra la libertad y dignidad del trabajo y delitos informáticos. Gustavo Aboso.

## **DIRECTOR ACADEMICO**

### **SANDRO ABRALDES**

Doctor en Derecho, UNED, Madrid, 2009 – Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional (Titular de la Fiscalía General N° 29) – Director de la Especialización en Derecho Penal de la Universidad de Belgrano

## **CUERPO DOCENTE**

### **SANDRO ABRALDES**

Doctor en Derecho, UNED, Madrid, 2009 – Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional (Titular de la Fiscalía General N° 29) – Director de la Especialización en Derecho Penal de la Universidad de Belgrano

### **GUSTAVO ABOSO**

Defensor de Cámara en lo Penal, Contravencional y Faltas del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Doctor en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid (España). Tesis dirigida por el Prof. Mult. H. C. José Cerezo Mir.

Autor del "Código Penal Comentado y Anotado con Jurisprudencia" (4a ed. 2017), "Los límites de la autoría mediata" (2012), "Derecho penal sexual" (2015), "Derecho penal ambiental" (2016), entre otras obras, artículos y traducciones del alemán y francés.

**JAVIER DE LA FUENTE**

**HORACIO DIAS**

**NOEMÍ GOLDSZTERN DE REMPEL**

**IGNACIO MAHIQUES**

**CHRISTIAN SUEIRO**

*Los módulos podrán ser dictados por todos o algunos de los docentes mencionados en forma indistinta. La Universidad se reserva el derecho de realizar cambios en el cuerpo docente que considere pertinentes.*

## **CONSIDERACIONES GENERALES**

### **INICIO**

12 de Abril de 2019

### **FINALIZACION**

23 de Noviembre de 2019

### **CRONOGRAMA DE CLASES**

12 y 13 de abril.

17 y 18 de mayo.

21 y 22 de junio.

12 y 13 de julio.

23 y 24 de agosto.

20 y 21 de septiembre.

18 y 19 de octubre.

22 y 23 de noviembre.

### **DIAS Y HORARIOS**

Viernes de 17 a 22 h. y sábado de 9 a 14 h. una vez por mes de acuerdo a cronograma

### **DURACION**

80 horas

### **CARACTERISTICAS**

El trabajo de investigación será desarrollado sobre un tema elegido entre el asistente y el tutor.

La elección se practicará al inicio de la diplomatura y su culminación será necesaria para la aprobación.

### **SEDE DE DICTADO**

Tucumán 1489, CABA.

### **ASISTENCIA MÍNIMA**

75 % de las clases.

### **CERTIFICACIÓN**

El Departamento de Estudios de Posgrado y Educación Continua de la Universidad de Belgrano, extenderá el respectivo Certificado, a quienes aprueben las evaluaciones y cumplan con la asistencia mínima requerida. A aquellos alumnos que posean título de grado se les otorgará certificado de aprobación del Diplomatura; a aquellos asistentes que no cumplan con dicho requisito se les entregará certificado de aprobación de Curso de Actualización Profesional.

***Todos nuestros programas deberán contar con un cupo mínimo de alumnos matriculados para su apertura. En caso de no reunir el número indicado al cierre de inscripción, la Universidad se reserva el derecho de posponer o suspender el inicio de la actividad.***